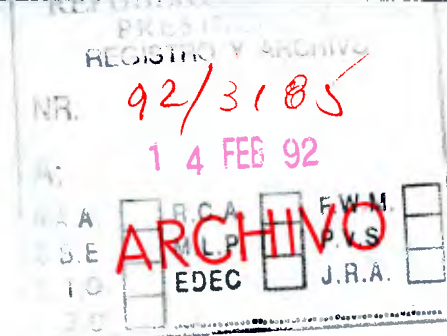


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
SECCION ASISTENCIA SOCIAL



ORD. : Nº 6 / 113 /

ANT. : Providencia Alcaldicia Nº 127 del 09/01/92.

GAB. PRES. (O) Nº 92/20 de fecha 03/01/92.

MAT. : Informa sobre gestión realizada.

LA GRANJA, 30 ENE 1992

DE : ALCALDE SUBROGANTE I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En respuesta a documento del ANT., que -
envia carta de Doña ANA GILDA MORA CERDA, Cédula Nacional de Identidad -
Nº 5.078.691-9, domiciliada en Sofia Carmona Nº 0569, Comuna de La Gran-
ja, donde plantea problema laboral, puedo informar lo siguiente:

Con fecha 17/01/92 se realiza Visita Do-
miciliaria en el domicilio.

Grupo familiar formado por el cónyuge -
Sr. Víctor García M., 45 años de edad, una hija de 11 años de edad, estu-
diante.

Ambos cónyuges se encuentran cesantes. -
La única fuente de ingresos con que cuentan proviene de un pequeño bazar
que tienen en el domicilio.

Frente al problema planteado se orientó
a inscripción en Oficina de Colocaciones y a través de la misma se envia
ron dos avisos al diario, para tratar de ubicarlos laboralmente.

Saluda atentamente a Ud.,

MARGARITA MARÍA BILLA CORREA
ALCALDE SUBROGANTE

H. G. / rrg.-

DISTRIBUCION:

- Gabinete Presidencial
- Secretaría Municipal
- Desarrollo Comunitario
- Archivo Sector Nº 3.

